



AYUNTAMIENTO DE  
**La Algaba**

En la Algaba a fecha de portafirma  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

## ANUNCIO

**DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA).**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las **BASES PARA LA SELECCIÓN POR LA VÍA DE URGENCIA** de una plaza de personal laboral temporal de **DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o EQUIVALENTE** para la digitalización del Ayuntamiento de la Algaba, durante 12 meses a tiempo completo, con cargo a la subvención concedida por la fundación cobre las cruces, mediante Convenio de Colaboración de 22 de marzo de 2018 **por Resolución de alcaldía nº 665/2018 de 17 de mayo se ha dictado los siguientes acuerdos, de cuyo tenor literal se transcribe en este Anuncio:**

### “HE RESUELTO

**PRIMERO.**-Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, para Bases para la Convocatoria de una plaza de personal laboral temporal de **DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o EQUIVALENTE** para la digitalización del Ayuntamiento de la Algaba, con cargo a la subvención concedida por la fundación cobre las cruces, mediante Convenio de Colaboración de 22 de marzo de 2018, durante 12 meses a tiempo completo,:

#### 1.- Admitidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	SANABRIA TORRES, ANTONIO MIGUEL	53.349.130-D
2	TIRADO DÍAZ, JOSÉ FERNANDO	28.801.206-P

#### 2.-EXCLUIDOS/AS NINGUNO.

**SEGUNDO.**-El tribunal estará compuesto por técnicos del grupo A2 de este Ayuntamiento, acorde a las bases de la convocatoria. La composición del tribunal se hará pública con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

**TERCERO.**-Conceder un plazo de **cinco días hábiles** a contar a partir del día siguiente al que sea publicado dicho listado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, al efecto de poder presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

**CUARTO.**- Publicar el presente en el tablón de edictos de la Corporación y dar al mismo la máxima difusión posible.

Lo que se publica para general conocimiento de todos, a los efectos oportunos, en La Algaba a fecha portafirma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo. Diego Manuel Agüera Piñero

Código Seguro De Verificación:	piwNKhYz5/z+d32phDPK+g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Manuel Agüera Piñero	Firmado	17/05/2018 11:40:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/piwNKhYz5/z+d32phDPK+g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/piwNKhYz5/z+d32phDPK+g==</a>			